



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00108214--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, solicita prórroga de licencias, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI (Leg. 38900) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, por concurso, en PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1º de Abril de

2024 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Mg. Pedro Agustín COVASSI (Leg. 47320) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en GEOFÍSICA DE PROSPECCIÓN APLICADA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1° de Abril de 2024 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2026, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NB/Mbl